

Expte. DI-1868/2009-4

**EXCMA. SRA. CONSEJERA DE SALUD Y  
CONSUMO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**

**Vía Universitat, 36  
50017 ZARAGOZA**

**17 de diciembre de 2009**

**Primero.-** Con fecha 16 de noviembre de 2009 tuvo entrada en nuestra Institución un escrito de queja que quedó registrado con el número de referencia arriba expresado.

En dicho escrito se hacía referencia al proceso selectivo convocado para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Enfermería, Auxiliares Administrativos y Administrativos del Servicio Aragonés de Salud, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007. Tal y como se indicaba, en el BOA 221, de 13 de noviembre de 2009, se publicó anuncio por el que se convocaba a los opositores a realizar el primer ejercicio el día 19 de diciembre de 2009, a las 9 horas, en la Feria de muestras de Zaragoza, sita en Autovía A-2, km. 311, de Zaragoza.

Al respecto, indicaba el ciudadano que la ubicación del centro donde se ha acordado la realización de la prueba, a varios kilómetros del centro urbano de Zaragoza, dificulta el acceso al examen, dado que no existen autobuses regulares que permitan llegar, lo que resulta especialmente gravoso para aquellos ciudadanos que carecen de vehículo.

**Segundo.-** Examinado el escrito de queja se resolvió admitirlo a trámite y dirigirse al Departamento de Salud y Consumo, del Gobierno de Aragón con

la finalidad de recabar la información precisa sobre las cuestiones planteadas en el mismo.

**Tercero.-** Con fecha 16 de diciembre de 2009 se recibió en esta Institución escrito de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Aragón de Comisiones Obreras en el que se exponía que se preveía la concurrencia a dicho ejercicio de cerca de 15.000 aspirantes, por lo que, teniendo en cuenta las dificultades de acceso al centro referido, solicitaban la mediación del Justicia de Aragón para que el Salud facilite el transporte público y colectivo desde la ciudad de Zaragoza hasta el recinto de celebración de los ejercicios de la oposición en la Feria de Muestras.

**Cuarto.-** A día de hoy no se ha recibido escrito de contestación de la Administración a nuestra solicitud de información. No obstante, teniendo en cuenta la premura de plazos, la situación descrita, y la situación meteorológica actual en la provincia de Zaragoza, entendemos oportuno dirigirnos a la Administración sin más dilación, siendo conscientes de las dificultades a las que ésta puede enfrentarse para atender a la situación descrita.

**Quinto.-** Tal y como indican tanto el ciudadano que presentó la queja como la entidad sindical que ha solicitado nuestra mediación, el Servicio Aragonés de Salud ha previsto la realización del primer ejercicio de las oposiciones para acceso a los cuerpos de Auxiliar de Enfermería, Auxiliar Administrativo y Administrativo de los centros sanitarios del Salud los días 19 y 20 de diciembre de 2009 en el recinto de la feria de Muestras de Zaragoza, ubicado a cerca de 8 kilómetros del casco urbano de la ciudad de Zaragoza. El elevado número de aspirantes que se prevé que concurran a dicho proceso, la distancia al centro en el que se van a desarrollar los ejercicios y la falta de transportes públicos que obliga al recurso a medios de transporte privados con el coste económico que ello implica, y la situación climatológica

adversa pueden suponer dificultades para los opositores, afectando a su derecho a acceder al empleo público en condiciones de igualdad.

**Sexto.-** Como hemos indicado, el Justicia de Aragón es consciente de las dificultades logísticas y organizativas a las que se enfrenta la Administración para atender a la situación descrita. No obstante, y atendiendo a lo señalado, entendemos necesario, en uso de las facultades de supervisión y tutela de los derechos e intereses de los ciudadanos atribuidas a esta Institución, dirigimos al Departamento de Salud y Consumo para solicitarle que, en la medida de sus posibilidades, adopte las medidas oportunas para establecer medios de transporte público y colectivo para acceder los días 19 y 20 de diciembre de 2009 al recinto de la Feria de Muestras de Zaragoza para el desarrollo del primer ejercicio del proceso selectivo para acceso a los cuerpos de Auxiliar de Enfermería, Auxiliar Administrativo y Administrativo de los centros sanitarios del Salud. Para ello, entendemos que sería adecuado facilitar autobuses a los aspirantes que vayan a concurrir al proceso que salgan del casco urbano de Zaragoza, dando la publicidad que se estime necesario y que sea posible a la existencia de dichos medios de transporte.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 4/1985, de 27 de junio, Reguladora del Justicia de Aragón, me permito formularle la siguiente

### **SUGERENCIA**

El Departamento de Salud y Consumo debe valorar la oportunidad de facilitar transporte público y colectivo desde la ciudad de Zaragoza hasta el recinto de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para acceso a los cuerpos de Auxiliar de Enfermería, Auxiliar Administrativo y Administrativo de los centros sanitarios del Salud, convocado los días 19 y 20 de diciembre de 2009.